

**DISCURSO DE POSESION DEL ALCALDE METROPOLITANO
DE MEDELLIN - AGOSTO 26 DE 1982**

Alvaro Uribe Vélez

Al indagar en la conciencia el grado de conformidad con la responsabilidad asumida, de pronto queda el vacío idealista de haber querido ser Alcalde de Medellín y su Area Metropolitana por voluntad popular mayoritaria expresada en certamen de elección de primera autoridad Municipal. Pienso que la democracia alimentada por el avance de la concientización popular conduce la vida social hacia la determinación de la elección popular de los Alcaldes. Pero la oportunidad que me abrumba es ésta y no otra; proviene de la generosa decisión del Señor Gobernador del Departamento, doctor Alvaro Villegas Moreno, quien con su preparación, su capacidad ejecutiva, sus estrictas costumbres personales y su tino de bregador político compromete mi acción y la de mis compañeros de trabajo. Sin duda, tan grande y prematuro honor tiene que aterrizar sobre la realidad de una urbe emproblemada, enfrentada al reto de despojarse del complejo de que se ha quedado rezagada o ha perdido el liderazgo.

Alguna febril pulsación la provoca quien en nombre de la Rama Jurisdiccional del Poder Público, ha tomado el juramento que me coloca en la situación Jurídica de Alcalde Metropolitano. Hace no muchos años agotamos la más espléndida y fogosa etapa de la vida en el debate de la universidad pública, cuando el Alma Mater nos indujo académicamente y nos hizo sentir en su escenario la manifestación clarísima de la insatisfacción colectiva. Aprendimos allí que las formulaciones de la ciencia son puntos ideales a los cuales es menester acercarse, como también, sin dogma de maestros y por sobre todo con actitud crítica que el ideal Democrático y Republicano configura la mejor armazón político-jurídico para la convivencia y el logro final de la justicia económica sin sacrificio de la obligante materialización de las libertades formales.

La aproximación a la compleja vida Metropolitana acredita la circunstancia de que buena parte de las soluciones requeridas escapan al alcance de sus autoridades, bien sea por carencia de competencia jurídica, licitación de recursos, o por problemas estructurales comunes a la patria entera como la inadecuada distribución de la riqueza, hoy obstáculo al crecimiento económico y al progreso material, o la baja participación del fisco en el producto nacional bruto que sumada a coyunturas de deterioro económico y a síntomas de ineficiencia estatal bloquean la acción pública en perjuicio directo de la ciudadanía. Convencido que ante la gravedad de nuestros problemas se han vencido muchos plazos, creo que nos encontramos en etapa de exigentes ejecutorias, de

prudencia en los planes retóricos y de apremio para buscar en el marco de la legislación y de la estructura económica vigentes, a pesar de nuestras reservas, soluciones que sólo podrán lograrse con el trabajo autogestionario de la comunidad inmediata. Lo que no hagamos con nuestro propio esfuerzo, con nuestra imaginación y con nuestros recursos por nuestra tierra y por nuestras gentes no lo hará ni la ley fría y general ni la autoridad lejana. Es preciso continuar y complementar con angustia y con una enorme fuerza surgida del corazón y dirigida a acertar, todo aquello favorable al pueblo sin posponer la aplicación de nuestras energías hasta la aparición de una nueva estructura de propiedad y de una remozada organización estatal.

La interdependencia de nuestros problemas demanda soluciones integrales. Será necesario apelar a fuentes presupuestales que dispongan de sensibilidad para buscar mayores ingresos con la estrategia de imprimirle eficiencia al recaudo aumentando las captaciones por la vía de combatir la fuga y la evasión, manteniendo los niveles tarifarios actuales, lo cual debe acompañarse de eficiencia en el gasto caracterizada por un riguroso control de los egresos de funcionarios que se refleje en el fortalecimiento a la capacidad de inversión y de endeudamiento. Quienes defendemos las teorías de acentuada intervención del Estado actuamos en el momento histórico de descrédito de la capacidad del Estado, causada en su crecimiento exagerado, irracional y carente de parámetros de eficiencia, productividad y agilidad. La prédica diaria y popular del individuo y la sociedad contra el Estado ha sido aprovechada por la extrema derecha quien con el Presidente Reagan a la cabeza y montada sobre la frase "El Estado es el problema no la solución", enfila las baterías del empirismo puro y superficial hacia el desmonte del estado en coincidencia de propósitos en los extremistas de la otra orilla quienes tras la consigna de la destrucción del estado burgués han conseguido apenas la anulación de posibilidades de progreso democrático en favor del estancamiento de la humanidad y de las nuevas modalidades de esclavitud. El Estado es el camino insustituible en pro del equilibrio del hombre, pero el Gobierno y la práctica tienen que replantearse para obtener coherencia entre postulados y realizaciones. Nos equivocamos cuando identificamos el fortalecimiento del Estado con el ensanche del elemento burocrático en el esquema de normas rígidas, inspiradas en ideales nobles pero generadores de excesivas trabas que han perjudicado el resultado de la gestión pública sin alcanzar el propósito de la moralización ad-

ministrativa y política. El Estado tiene que ser una empresa eficiente, productiva y ágil aunque para ello deba renunciar a la asunción directa de tareas específicas y propiciar su propia reestructuración aún a riesgo de ver disminuida su fronda burocrática. Interesa en desarrollo de las atribuciones del Cabildo concretar una reforma administrativa que recoja la idea y que se complemente con la participación de los particulares en las funciones de gobierno mediante la actividad del civismo, la utilización de contratos de servicios, y en general la apelación a diferentes instrumentos como el impulso al cooperativismo, frente a los cuales el Estado sea el gran coordinador, el gran impulsor, sea quien mande pero no entrase. El Estado debe ser un Gerente para lo cual le está prohibido ser un apéndice.

El Tren Metropolitano ha entrado en etapa de trascendentales definiciones. Se espera con justificada confianza en el antecedente de estudios serios y en el interés del Presidente Belisario Betancur, que la Nación en breve otorgue el aval y autorice endeudamiento del 100% del valor del proyecto, ante la imposibilidad presente de contrapartida en moneda nacional proveniente de aportes directos del fisco Nacional, Departamental y Municipal, aspiración que se facilita por la proyección realista de que la operación del tren será autosuficiente permitiendo en el conjunto general de egresos atender el pago de la inversión. Lo anterior sin perjuicio de insistir en la creación acelerada de un fondo de transporte masivo alimentado con recursos propios y específicos en el cual Medellín y su Aera Metropolitana participen ampliamente y ojalá se beneficien de un manejo descentralizado en la toma de decisiones y en el recaudo, administración y gasto de los recursos. Los padecimientos populares demandan de la administración especial preocupación por la solución a la insuficiente capacidad de transporte colectivo urbano. Temo al beneficio de los buses municipales y pienso que el municipio debe estimular una cooperativa de empresarios-conductores que adquiera los buses necesarios mediante créditos de Financiación y de la Corporación Nacional del Transporte. Además debemos enfrentar la mirada a la revisión de las rutas y del número de recorridos, ejerciendo intervención en el pago del subsidio al transporte, para que realmente se verifique el cumplimiento de las obligaciones del transportador antes de girar el cheque. El plan vial fortalecerá las tendencias de Medellín hacia adentro y Medellín hacia afuera, incluyendo en la última la intervención municipal en la cristalización

de las vías rápidas al nuevo Aeropuerto José María Córdoba. Habrá que imprimirle particular énfasis a la enorgullecedora tradición de eficiencia de nuestro sistema de Valorización, ensayando en armonía con los mecanismos conocidos crédito de contratistas, desde luego cuidando la imperativa defensa de la ingeniería nacional. Metro, programas de Valorización y Obras Públicas al continuarse y llevarse a efecto reportan modernización y progreso, co-modidad a la vida diaria y mitigan durante la etapa constructiva el preocupante flagelo del desempleo. Trabajaremos en diversas ideas como el teleférico a Rionegro que a medida que se compruebe la factibilidad serán conocidas.

Estamos enterados del tamaño espectacular del sector informal de la economía, tal el caso de los vendedores ambulantes. La realidad socio-económica impide responder al disgusto que el fenómeno ha producido en la ciudadanía organizada con la propuesta radical de desalojo. Buscaremos sí organizarlos en cooperativas, que le abran camino a la decisión de reglamentar también su ubicación, evitando de paso la incidencia de su actividad en el problema general de basuras con la adopción de medidas sencillas y la persuadida imposición de obligaciones, que en pro del aseo y de la seguridad de la comunidad organizada deberán cumplir los vendedores ambulantes. Nuestra propuesta consiste en suturar la división entre marginados y no marginados, con la pretensión de que al estar todos integrados alrededor de reglas mínimas de convivencia, nadie deje de representarse en sí y en su actividad un elemento de progreso y bienestar.

Preocupa a todos la aparición de un montículo más vistoso que el mismo Cerro Nutibara, pero desprovisto de vegetación y desagradable por su aspecto, su olor y su nocivo impacto en el medio ambiente. Venció ya el plazo para reubicar el basurero con alternativas que por la tecnificada concepción sean socialmente aceptables. Al insistir en el mejoramiento de las Empresas Varias y en la extensión metropolitana de las mismas, debo expresar que soy incrédulo a las propuestas de fusionar o dividir organismos como condición esencial al objetivo; la primera agiganta al Estado tanto como la centralista y lo obstaculiza y la segunda incentiva la proliferación de organismos con naturales halagos de voracidad burocrática y presión de gastos generales. Con espíritu dialéctico y concertado, exploraremos caminos que nos permitan reencontrar unas Empresas Varias al nivel de nuestras Empresas Públicas. Apoyaremos las iniciativas del Señor Gobernador de

Antioquia de estimular una mayor actuación de las Empresas Públicas en provecho de la tierra misma para lo cual es conducente apoyar también la idea del Gobernador en el sentido de efectuar alguna reunión tarifaria favorable a la periferia. En este orden se secundará el interés del Gobernador de fortalecer con recursos municipales y de las entidades autónomas al IDEA con la ambición de hacer de dicho Instituto el principal mecanismo financiero y porqué nó de un grado tal que llegue a ser aceptado por los bancos extranjeros como avalista de obligaciones sociales. Somos conscientes de que las Empresas Públicas son lo mejor que tenemos y del deber de mantenerlas para dar mi aporte al mantenimiento de su nivel y a lo que se pueda perfeccionar en el campo de las cosas pequeñas.

No obstante los problemas subsistentes, las estadísticas demuestran resultados favorables en la aplicación de los programas de salud. Lo que se está desarrollando puede complementarse con el funcionamiento de policlínicas mayores integradas a la red de centros, unidades móviles intermedias y hospitales, policlínicas que operen con la infraestructura oficial y particular ya creada. El aumento de las expectativas de vida es indicativo de que el problema de salud está trasladando buena parte de prioridades al subproblema de la vejez conectado en nuestro medio con el de la mendicidad, que junto con gamines y dementes inermes y expuestos a la ausencia de mano pródiga, por rebasar disponibilidades presupuestales no excusarían negligencia de la Administración. Este Capítulo toma dimensiones superiores a medida que se asoma a la necesidad de preservación del medio ambiente, punto en el cual no podemos esperar lo óptimo para emprender acciones elementales. Es urgente hallar convenios prácticos con los propietarios de los inmuebles del cinturón verde y así darle curso a los acuerdos mandatarios del Honorable Concejo. Tiene que regresar a este párrafo el trauma de las basuras vinculado al de los ciudadanos que apenas sobreviven con el beneficio de las mismas, razón que obliga a armonizar el tratamiento del basurero con la realidad humana de los usuarios y residente y a buscar soluciones integrales que incluyan tratamiento a la vivienda, al empleo y al sustento. Tendrá que doblarse el esfuerzo de sustitución de tugurios por viviendas decentes y de habilitación de servicios públicos en barrios relativamente admisibles, esperando para el efecto la mano del Gobierno Central que será rasgada en la materia. Particular influencia ejercerá en el campo educativo el propósito

de despertar manifestaciones de civismo que ojalá comprometan a la ciudadanía sin excepciones y marquen un hito cuando despierte ese gigante, esa arma secreta nuestra que es el civismo de la antioqueñidad, con expresiones históricas tan importantes como las asociaciones empresariales, comunitarias, políticas y coyunturales de toda época que hicieron florecer una civilización inexplicable por su conciencia, su sentido del futuro, sus logros económicos excepcionales, actuante en un terruño afectuoso sí, más distante y duro.

Al sondear opiniones de mis coterráneos, no he podido encontrar a alguien que anteponga como prioritario cualquier problema al de la inseguridad, reflejada ésta en el atraco, asesinato, raponazo y en tantas formas delictivas que son inagotables como también lo es la malicia de bien de nuestras gentes. Es con esta última con la que se enfrentará fundamentalmente el restablecimiento de la seguridad, pues no hallo instrumento diferente al de la participación del civismo de las gentes de bien para apoyar a las autoridades con miras al eficiente control del orden. Saben ustedes qué difícil es este tema para alguien que como yo, ubicado más a la izquierda que al centro de mi propio partido imputa por regla toda tipificación delictiva a causas socio-económicas, pero que compenetrado con la angustia de los moradores siente recaer sobre sus hombros el deber de proteger a los conciudadanos sin dilaciones de pretextos abstractos, en la creencia también de que la reincidencia y el hábito al delito han creado en el medio una preocupante dosis de indiferencia por la suerte de la vida y una tendencia a lo irregular y dañino que desborda el límite de lo propiamente famélico.

Antecede a quien hoy llega un grupo de ex-alcaldes motivo de orgullo de nuestra historia. Recientemente pasaron por aquí la imaginación y la preparación de Jorge Valencia Jaramillo; con Bernardo Guerra Serna, Presidente del Senado, se movieron por el Despacho la sensibilidad popular, la tenacidad de 24 horas de lucha y la intuición para manejar el difícil arte de la política que ha perfilado en él una jefatura natural. Lejos de lisonja y de querer practicar normas de cortesía interpreto el sentir general para afirmar que sucedo a un hombre extraordinario por sus personales virtudes y sus ejecutorias, que han dejado junto con el nombre de su dignísima esposa el altísimo punto del de José Jaime Nicholls.

Arribo a esta posición, en ejercicio del programa político del Presidente Belisario Betancur quien para contar con la colaboración del Liberalismo ha expresado que al prestarla, este partido no se inhibe como alternativa de poder. Ambiciono ejercer una representación digna de mi partido y leal y clara frente al Conservatismo. Respeto profundamente a los jefes del Liberalismo y creo que la recuperación total está indisolublemente atada a la reunificación, a la reprogramación y al reencuentro con la cuerda de las reformas sociales de izquierda democrática. Al pensar en la escogencia de mis colaboradores he considerado ante todo identificar la capacidad para realizar una administración directamente vinculada al interés del pueblo, en el convencimiento de que la coyuntura política y fiscal tolera reforzar las instituciones democráticas sólo por el sendero de las ejecutorias de estado. Aspiro que quienes en principio no se llegaren a sentir intensamente representados lo hagan más adelante a medida que se conozca el estilo de quienes administran.

Lo fundamental es activar una ilimitada movilización social en campos de participación y de fiscalización; para el efecto ofrezco puertas abiertas de par en par al control político y jurisdiccional y los medios de comunicación en especial, destinados estos últimos en la vida moderna cuanto más a vigilar y a orientar que a cumplir los prístinos deberes con la libertad de información y de pensamiento.

Los problemas son muchos, las limitaciones también, escasos los recursos, pero lo imperativo del momento nos obliga a honrar una tradición de trabajo, caminante por las montañas antioqueñas, llegada al hogar por la línea de mi mujer y por la propia para lo cual imploro del Creador su asistente luz.

Acto seguido el señor Rector de la Universidad de Antioquia por la cual se destaca el esfuerzo de los fundadores, directores y colaboradores de la revista Estudios de Derecho; y en segundo lugar a la Nación de las Directivas de la Universidad de Antioquia y de su Facultad de Derecho y Ciencias Políticas por la cual rinden homenaje de gratitud y reconocimiento al Director de la revista doctor Benigno Mantilla Pineda, quien desde 1959 hasta la fecha ha desempeñado el cargo de director de la revista Estudios de Derecho.

Acto seguido el señor Rector de la Universidad de Antioquia y demás autoridades universitarias procedieron a la entrega de un pergamino de agradecimiento a los fundadores, ex-directores,